

ACTA N° 53

Sesión ordinaria correspondiente a la fecha 14 de septiembre de 2021

PRESIDENTE

ARQ. JUAN BAUTISTA RAMAZZOTTI

CONSEJEROS DOCENTES

ARQ. JUAN OSVALDO MARTORELL

ARQ. EDGARDO ALBERTO ALBO

ARQ. RODOLFO JULIO KALIMAN

ARQ. NORA OMILL

ARQ. JUAN SALVADOR LOGUSSO

ARQ. DAVID ELSINGER

CONSEJERA NO DOCENTE

LIC. MARIA CRISTINA KOCSIS

CONSEJERA EGRESADA

ARQ. SANDRA ROSSANA ABRAHAM

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SRTA. AGUSTINA RAMON

SRTA. MARTINA PAZ

SR. FEDERICO CARLOS CORDOBA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

VICEDECANA

ARQ. SOLEDAD JULIA

SECRETARIA ACADEMICA

ARQ. NANCY MOZZI

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

ARQ. EDUARDO ARTURO ASTUDILLO

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO

ARQ. MARIA CECILIA LASKOWSKI

--- En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno siendo las hs. 09.10 se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo, bajo la modalidad de reunión virtual –plataforma electrónica Google Meet- siendo presidida por el Sr. Decano y la asistencia de las autoridades citadas a fs. 1 a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

❖ La sesión se inicia con la presencia de los siguientes Consejeros:
Oswaldo Martorell – Edgardo Albo – Rodolfo Kaliman – Nora Omill – David Elsinger – María Cristina kocsis – Sandra Abraham – Martina Paz

A consideración Acta 52

--- SE APRUEBA --- 08 (ocho) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

A consideración Directa

1) **Act. 937/21.** Ing. Hernán Zucchi. Solicita extensión de su licencia como Consejero Directivo del HCD-FAU, a partir del 01 de septiembre al 15 de octubre de 2021.

--- SE APRUEBA --- 08 (ocho) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

Con dictamen de Comisión de Enseñanza, Investigación y Disciplina

2) **Expte. 45.246/21 (Arq. Luis Bustos y Mg. Arq. Ana Dantur) – 45.241/21 y Ref. 1/21 (Arq. Patricia Figueroa) – 45.224/20 (Arq. Patricia Rodríguez Anido) – 45.286/21 (Arq. José Luis Sala)–** .Asignación de cargos docentes para el Area de Taller.

Aconseja:

La aprobación de las presentes actuaciones, de conformidad al informe favorable de la D.G. de Presupuesto de la UNT.

--- SE APRUEBA --- 07 (siete) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

3) **Act. 188/19.** Arq. Nancy Mozzi, Secretaria de Asuntos Académicos FAU. Solicita el concursamiento de dos cargos de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, para la Cátedra de Historia de la Arquitectura III e Historia de la Arquitectura II.

Aconseja:

El reemplazo de la Arq. María Frachello (FAUD-UNC) como Jurado Suplente por el Arq. Pablo Martín Fusco (FAUD-UNC) para el concurso de dos (2) cargos de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Area de Historia y Teoría, con desempeño en Historia de la Arquitectura III, del P/Estudio Res. 2606/07 del HCS y su equivalente Historia de la Arquitectura II del P/Estudio Res. 2283/99 con el siguiente Tribunal:

Titulares

Dra. Arq. Olga Paterlini de Koch
Mg. Arq. Daniela Moreno
Arq. Juan Manuel Bergallo (FAUD-UNC)

Suplentes

Arq. Alberto Nicolini
Arq. Silvia Rossi
Arq. Pablo Martín Fusco (FAUD-UNC)

Se solicita al CEFAU la designación de un (1) Veedor Estudiantil.
Asimismo se solicita elevar a la Superioridad para su consideración

--- SE APRUEBA --- 07 (siete) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

4) Expte. 45.247/21. Mg. Arq. Arturo Terán Navarro. Solicita para el adecuado funcionamiento de la Cátedra de Estructuras I, dos cargos de Auxiliar Docente graduado y un Ayudante Estudiantil por motivo que expone.

❖ *Se incorpora a la sesión la Consejera Agustina Ramón*

Aconseja:

La designación interina de dos cargos de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación, para la Cátedra de Estructuras I a ser cubiertos por:

Arq. María Eugenia Ocón (DNI 36.839.307)
Arq. Facundo Vázquez (DNI 38.115.981)

La Designación interina se aclara, queda sujeta al correspondiente Concurso de Antecedentes y Oposición.-

--- SE APRUEBA --- 08 (ocho) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

5) Ref. 3/21 de Expte. 45.165/21. Arq. Claudia Abdelnur. Secretaria de Planificación y Actualización Curricular. Eleva propuesta de Materia Electiva

Evaluación de la Calidad Ambiental Urbana en Ambitos Metropolitanos, a cargo de la Dra. Arq. Rosa Lina Cuozzo.

Aconseja:

La aprobación de la Electiva evaluación de la Calidad Ambiental Urbana en Ambitos Metropolitanos, a cargo de la Dra. Arq. Rosa Lina Cuozzo. La Electiva mencionada, contempla los requisitos establecidos por el reglamento vigente y fue aprobada por el Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano

--- SE APRUEBA --- 08 (ocho) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

6) Expte. 45.259/19. Arqtos. Osvaldo Martorell y María Mafalda Alonso. Seminario de Preiniciación a la Docencia e Investigación para Taller –Area de Proyecto-

❖ *Se incorpora a la sesión el Consejero Federico Córdoba*

Aconseja:

La aprobación de la Arq. Anahí Ferreira (Título en trámite) en la materia Introducción al Taller de Proyecto Arquitectónico I a VIII y Proyecto Final de Carrera del P/Estudio Res. 2606/07, equiparada a Arquitectura I a VI del P/Estudio Res. 031/79 y su modificatoria Res. 2283/99, en un todo de acuerdo con el informe de evaluación emitido por el Tribunal para actuar en esta instancia.

--- SE APRUEBA --- 08 (ocho) votos positivos, 0 (cero) negativos y 01 (una) abstención del Consejero Osvaldo Martorell.-

7) Expte. 45.270/21. Arq. Marta Casares. Eleva propuesta de Coordinación Académica entre la PPA y la Materia Electiva Herramientas de SIG aplicadas a la Planificación Urbana y Territorial.

Aconseja:

Tomar conocimiento sobre la propuesta de Coordinación Académica entre PPA (Modalidad Extensión) Ciudad ConCiencia, adaptación al Cambio Climático y la Electiva Herramientas de SIG aplicados a la Planificación Urbana y Territorial, según la presentación realizada por la Dra. Arq. Marta Casares, Titular de la Cátedra de Urbanística I.

--- SE TOMA CONOCIMIENTO ---

Con dictamen del Consejo de Investigación y Posgrado

8) Expte. 45.093/21. Dr. Arq. Jorge Marcelo Mas. Solicita la equivalencia de los cursos de Especialización en Arquitectura Sustentable

❖ *Se incorpora a la sesión el Consejero Juan Logusso*

Aconseja:

Elevar el Expediente de referencia al HCD, a los fines de rectificar la Res. N° 066/21 del HCD/FAU tomando la recomendación realizada por la Secretaría de Posgrado de la UNT (emitir resolución rectificatoria por la que se convalide –en lugar de otorgar equivalencia- los cursos realizados por el Arq. Jorge Mas con anterioridad a la fecha de inscripción en la carrera Especialización en Arquitectura Sustentable, en virtud de que se tratan de cursos correspondientes al mismo plan de estudios de la carrera al que fue inscripto)

--- SE APRUEBA --- 10 (diez) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

9) Expte. 45.155/21. Dr. Arq. Guillermo Gonzalo. Solicita la aprobación por equivalencia del Seminario Materiales y Componentes de la Envolvente Exterior Edilicia, dictado en el marco de la Carrera Especialización en Arquitectura Sustentable en el mes de abril de 2021 de la Arq. Vanesa Celina Sáez

Aconseja:

Elevar el Expediente de referencia al HCD, a los fines de rectificar la Res. N° 077/21 del HCD/FAU tomando la recomendación realizada por la Secretaría de Posgrado de la UNT (emitir resolución rectificatoria por la que se convalide –en lugar de otorgar equivalencia- el curso realizado por la Arq. Vanesa Sáez con anterioridad a la fecha de inscripción en la carrera Especialización en Arquitectura Sustentable, en virtud de que se trata de un curso de Posgrado correspondiente al mismo plan de estudios de la carrera al que fue inscripta)

--- SE APRUEBA --- 10 (diez) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

10) Ref. 1/21 de Expte. 45.434/19. Arq. Edgardo Albo –Co Director- Carrera de Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico. Informa que en el Anexo de la Res. 518/20 del HCS, se omitió de mencionar los integrantes del Comité Académico de la Carrera.

Aconseja:

Hacer lugar a lo solicitado por el Co-Director de la Carrera, en cuanto a la designación de los miembros que integrarán el Comité Académico de la Carrera de Posgrado en Especialización en Gestión Integral del Proyecto Arquitectónico:

Arq. Juan Carlos Angelomé
Dr. Arq. Guillermo Gonzalo
Esp. Arq. Silvia Aldonate

Los nombrados conformarán el Comité junto al Director y Co-Director de la Carrera, Arq. Juan Bautista Ramazzotti y Edgardo Albo, respectivamente.

--- SE APRUEBA --- 09 (nueve) votos positivos, 0 (cero) negativos y 01 (una) abstención del Consejero Edgardo Albo.-

11) Expte. 45.633/19. Arq. Gabriela Neme Araujo. Solicita equivalencia entre las materias cursadas en la Maestría por otras aprobadas en el Doctorado en Arquitectura cursadas en la Universidad de Mendoza.

Aconseja:

Hacer lugar a lo solicitado por la Arq. Gabriela Neme Araujo y que a continuación se detalla:

Materias de la Maestría en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Latinoamericano	Cursos de Posgrado aprobados	Aprobado por:
La Elección del Sitio en la Ciudad Hispanoamericana (Materia Optativa)	Arquitectura y Conocimiento: Crítica de la Arquitectura y la Ciudad en Latinoamérica	Convalidación
La Ocupación del Territorio en el siglo XIX derivada de la industrialización	Arquitectura y Campo Disciplinar: Territorio y Ciudad	Equivalencia
La ciudad liberal: ensanches, reformas y nuevas capitales. Los cambios funcionales y paisajísticos		
Conservación del Patrimonio III. Paisajes Culturales	Arquitectura y Campo Disciplinar: Arquitectura y Paisaje	Equivalencia

--- SE APRUEBA --- 10 (diez) votos positivos, 0 (cero) negativos y 0 (cero) abstenciones.-

12) Expte. 45.284/21. Dra. Arq. María Cecilia Laskowski –Secretaria de Investigación y Posgrado- Solicita la designación de la Arq. Cecilia Martínez como

Presidenta alterna del Consejo de Investigación y Posgrado de la FAU/UNT, en cumplimiento del Art. 4to. del Reglamento interno del Consejo aprobado por Res. 153/19 del HCD.

Aconseja:

Tomar conocimiento de la elección de la Arq. Cecilia Martínez como Presidente alterno por el término de dos años.

--- SE TOMA CONOCIMIENTO ---

--- Siendo las hs 09.50 se da por finalizada la sesión.-